

ADMINISTRACIÓN 2021-2024
CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO
ORDINARIA
30 TREINTA DE MAYO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO

EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO; SIENDO LAS 10:16 HRS. DIEZ HORAS DIECISÉIS MINUTOS DEL DÍA 30 TREINTA DE MAYO DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESIÓN DE CABILDO; EN ATENCIÓN A LA **CONVOCATORIA** DE LA **CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** DEL AYUNTAMIENTO, PROPUESTA POR LA SÍNDICA MUNICIPAL, ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 36, 37 Y 64, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6, 9 FRACCIÓN I, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **1.-** LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN **2.-** LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. **3.-** LA SÍNDICA MUNICIPAL MTRA. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEJAR SIN EFECTOS EL ACUERDO NÚMERO 243 TOMADO EN LA CENTÉSIMA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN, CELEBRADA EL DÍA 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2021, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR. **4.-** ASUNTOS GENERALES Y **5.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN -----